



MINISTERIO DE JUSTICIA  
Tribunal Calificador Único  
Cuerpo de Auxilio Judicial  
Orden JUS/2681/2015, de 1 de diciembre  
(BOE de 15 de diciembre)

## **ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR UNICO DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE EN EL CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL, CONVOCADO POR ORDEN JUS/2681/2015, DE 1 DE DICIEMBRE**

En Madrid, a 19 de diciembre de 2016, reunidos los componentes del Tribunal Calificador Único de las pruebas selectivas para cubrir plazas de Auxilio Judicial, adoptan el **Acuerdo** siguiente:

Recibida comunicación del Tribunal Delegado de la Comunidad Valenciana sobre error cometido en la valoración del conocimiento del idioma autonómico de D.<sup>a</sup> Francisca Sabina Santonja Antón, quien figura con el número 61 en la relación de aprobados por el sistema general en el ámbito de la Comunidad Valenciana, se procede a rectificar el error y modificar la puntuación que figura en el Acuerdo de 15 de diciembre, pasando de 12 a 18 puntos.

La Presidenta

María Isabel Ferrer-Sama Pérez